FIRMA PROYECTO HIDROELÉCTRICO COCA CODO SINCLAIR

El enorme potencial hidroeléctrico existente en nuestro país fue estudiado por el antiguo Instituto Ecuatoriano de Electrificación, INECEL, que en las décadas del setenta y ochenta proyectó las posibilidades de la cuenca del río Napo y su tributario, el río Coca.

Se formuló en ese entonces, el inventario energético de la cuenca de los ríos Quijos y Coca, desde sus orígenes hasta el denominado Codo Sinclair, definiendo al aprovechamiento hidroeléctrico "Coca Codo Sinclair" como el proyecto hidroeléctrico más atractivo de esta cuenca.

Con el propósito de definir la mejor alternativa y la capacidad total del aprovechamiento Coca Codo Sinclair, el INECEL contrató con varias firmas consultoras la Optimización y Factibilidad

de la Alternativa Seleccionada (realizado entre abril de 1990 y junio de 1992).

Pese a que el Estado realizó inversiones en estos estudios, el proyecto hidroeléctrico más importante fue escondido de la luz pública, y no hay metáfora, sino perversidad neoliberal, porque de lo que se trataba es, precisamente, que las empresas proveedoras de energía térmica, de enorme costo para el Estado, y de altísimos impactos ambientales, sean las privilegiadas, dejando a un lado los proyectos de mayor trascendencia y de mayor rentabilidad y ahorro para el Estado, que quiere decir, ahorro para el pueblo ecuatoriano.

Hemos repetido hasta el cansancio la naturaleza y la forma en que el patrimonio nacional fue saqueado, y es necesario tener siempre en la memoria, no como resentimiento, pero sí como vigilia social, a quienes permitieron semejante latrocinio.

Son los mismos representantes de la partidocracia, voceros del pasado, y hoy

portavoces de la oposición ciega e infamante, quienes auparon la desarticulación del Estado para beneficiar a empresa privadas, y cuyo último objetivo era la privatización del sector energético del país, como ya ocurrió en otros países de América Latina.

La voracidad privatizadora, al igual con lo sucedido con el Proyecto Toachi-Pilatón, postergó las demandas de la población y, en especial, el concepto de soberanía energética, que es un pilar en la nueva concepción de la soberanía. No puede hablarse de soberanía como una entelequia retórica, que en el pasado fue invocaba bajo pretextos patrioteros, y no como una fuente de autodeterminación, de auténtica autonomía e independencia en las decisiones económicas y sociales del país.

Relegar proyectos como Coca Codo Sinclair y Tocachi Pilatón, aseguraba la rentabilidad, privatización y especulación de sectores jamás comprometidos con el futuro y el destino de la Patria, pero, además, también marginaba a los

empresarios honestos, generadores de fuentes de trabajo, que apostaban por una relación con el Estado no basada en clientelismos ni coimas.

Lo dijimos hace pocos días: en nuestro país se consagró una extraña paradoja: hacer todo para que nada se pueda hacer, es decir, bajo subterfugios de leyes inexplicables, poner candados, a sabiendas de que la llave de los mismos estaba en manos invisibles, ajenas al propio Estado, y, en consecuencia, imposibles de abrir.

Se estima que el Estado Ecuatoriano ha invertido hasta más de veinte millones de dólares en los estudios realizados del proyecto Coca Codo Sinclair, pero dinero, inversión y estudios se esfumaban o se olvidaban a propósito en escritorios de una tecnocracia que jamás estableció compromisos con las necesidades y exigencias de los ciudadanos.

Debió ser la misma ciudadanía, apropiada de su futuro, la que, al consagrar en las urnas la opción de la Revolución

Ciudadana, dijera ¡Basta! a los atracos y despojos al patrimonio nacional, y así, en esta marcha irreversible, definir los senderos por donde el Ecuador camine a su independencia económica, y a la afirmación de la soberanía.

El proyecto, concebido originalmente con una capacidad de 859 Megavatios, ha sido elevado a 1500 MW, mediante el estudio actualizado del CONELEC, y basado en el caudal de agua disponible.

La ubicación y trazado del proyecto cumple con las condiciones de menor riesgo Geológico y Vulcanológico, y es el único proyecto de bajo riesgo que puede construirse en la zona.

Este proyecto está considerado como prioritario y de alto interés nacional, con el objeto de cubrir en forma adecuada la demanda de potencia y energía en los próximos años, e incluso tener la posibilidad de exportar energía a los países vecinos.

El área del proyecto está constituida por la cuenca del río Coca hasta el sitio Salado (sitio de presa), que cubre una superficie de 3 600 km^2. La cuenca está bordeada por la Cordillera Central con elevaciones como el Cayambe, el Antisana y otras elevaciones menores.

EL proyecto Coca Codo Sinclair de 1500 MW, es un proyecto ecológicamente limpio, con muy pocos efectos negativos sobre el ambiente; entre éstos se mencionan únicamente la posible penetración de colonos debido a la apertura de caminos de acceso a un área poco poblada, y la reducción, no significativa, de caudales en la cascada de San Rafael.

Es necesario insistir en este tema porque, una vez más, como en la absurda metáfora de los pájaros disparando a las escopetas, los representantes del pasado, hoy hablan de la defensa del medio ambiente y de la Naturaleza, queriendo quizá borrar su propio pasado de depredadores.

Hemos asistido, ya sin sorpresa, a todo tipo de juegos verbales y expresa demostración de desvergüenza de los opositores a la Revolución Ciudadana. Con cualquier ropaje o antifaz, antiguos y nuevos voceros del oprobio, se encargan de alertar, en ciertos medios de información, por otra parte siempre dóciles y abiertos, sobre la supuesta "dictadura" de hoy.

No puede haber mayor cinismo: cuando el pueblo rige su destino, vivimos en dictadura; cuando el Partido Social Cristiano, la Democracia Cristiana o la Sociedad Patriótica, usurpan las decisiones del pueblo, vivimos en democracia. Qué insolencia y descaro, compatriotas. La democracia, con su antiguo y reverdecido concepto de gobierno de las mayorías, hoy está vigente, y esa conquista de nuestro pueblo no va a ser desmantelada para volver a vivir las décadas del desprecio y la rapiña.

Otra de las transformaciones radicales que vive el Ecuador es la sustitución de un

modelo especulativo y de un falso libre albedrío, para dar paso a la planificación.

En el caso del sector energético, contaremos con el Plan Maestro de Electrificación 2007 –2016, con el cual se cambiará la matriz energética del sector, con beneficios directos como:

- **Reducción hasta en un 50% el costo promedio de la generación en los primeros años de operación**
- **Reducción muy significativa de la utilización de combustibles, y por tanto el subsidio del Estado para los generadores, así como las importaciones de diesel y nafta para producción de electricidad.**
- **Para el año 2013, el proyecto CCS 1500 MW, representaría el 44% y 62 % de la demanda de potencia y energía respectivamente, afirmando la generación y reduciendo la posibilidad de desabastecimiento eléctrico.**
- **Al incrementar la oferta de generación firme, el país reduce la dependencia externa, alcanzando la autonomía en el servicio público de electricidad y podrá exportar energía eléctrica a Colombia y**

Perú, en forma significativa al primer país mencionado, mejorando por tanto la balanza comercial con esos países.

- **Contribuye en forma significativa a la reducción de emisiones de carbono, no solo por la producción de energía hidroeléctrica, sino por la posibilidad de incorporar el consumo de esa energía para usos domésticos como cocción de alimentos, calentamiento de agua y en el transporte, que actualmente utilizan combustibles derivados del petróleo.**

- **La construcción del proyecto facilitará el control de la colonización y deforestación indiscriminada de la zona. Además permitirá un trabajo de reforestación y mantenimiento adecuado de la cuenca hidrográfica. Una demostración más del amor por la naturaleza, que no es un discurso, sino la puesta en escena de políticas y acciones, no de panfletos.**

- **Durante la etapa de construcción se crearían unos 10.000 puestos directos de trabajo y 50.000 plazas de trabajo indirecto. Las poblaciones aledañas a la zona del proyecto se verán notoriamente beneficiadas. Las plazas de empleo directas se relacionan con la necesidad**

de contar con insumos de producción nacional, lo que también aporta, de manera significativa, a la industria ecuatoriana. Se requerirá de acero para las varillas de construcción, cemento, madera, comida, alojamiento, construcción de alojamiento, etc. Es por ello que el sector industrial patriótico, siempre dispuesto a cooperar y aportar al desarrollo nacional, se compromete, cada día más con una revolución que no le es ajena, y que, por el contrario, cuenta con los industriales, generadores de trabajo, que asumen el pago de impuestos y pagan salarios dignos, como una columna vertebral de su acción.

- **El país deja de consumir 17 millones de barriles de combustible a un precio promedio de 80 USD/barril se tendría un ahorro de 1.360 millones de USD/año. Observando de otro lado este ahorro se transforma en un excedente de la caja fiscal debido a las exportaciones petroleras posibles del país, ya que no se quemarán en nuestro parque térmico.**

Finalmente, y, como en el caso del Proyecto Toachi-Pilatón, el proyecto de ejecución cuenta con un valor moral,

económico y político adicional, que cumple con el ideario de la Revolución Ciudadana, precisamente el V Eje enunciado el 15 de enero de 2007, que invoca la hermandad de los pueblos de Nuestra América.

El Ecuador comparte la ejecución del proyecto con ENARSA, Energía Argentina S.A., empresa pública, dependiente del Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública de Argentina. No asistimos a las vergonzosas páginas de dependencia y sumisión, sino a una nueva historia, marcada por la solidaridad continental. Es una alianza entre pueblos, y, en el caso particular de la República Argentina, como lo dijimos en nuestra visita a Merlo, en Septiembre pasado:

" *no es la unión de elites y oligarquías que lo único que hicieron es asolar nuestras tierras con su entreguismo y su doble moral. Fueron sumisos con el imperio y soberbios con su propia gente, sin embargo, esa historia, repetida durante tantos años, va a ser, por decisión de nuestros pueblos, erradicada para siempre.*

Los latinoamericanos queremos un mundo donde la paz y el amor sean posibles, un nuevo orden mundial sin capataces ni amos, un escenario de relaciones internacionales donde la solidaridad se imponga a la falsa competencia entre naciones, que lo único que ha hecho es fracturar los ideales de unidad, postergar los temas que siempre debieron unirnos, y fijar relaciones perversas, en las que el dominio ha sido del mercado y no de los seres humanos.

Queremos entre la República Argentina y la República del Ecuador una relación de hermanos, con distinto grado de desarrollo, pero con las mismas urgencias y demandas de las grandes mayorías.

Y hoy, al recordar esas palabras, estamos una vez más cumpliendo nuestra palabra, y con ello, agradecemos al pueblo y a la República Argentina, por formar parte de esta coalición de hermanos, dispuestos a ofrendar su tiempo y su vida para construir la Patria que tanto amamos: repartida entre todos y todas.

Por la Patria, Tierra Sagrada

¡Hasta la victoria siempre!

Rafael Correa Delgado

Presidente Constitucional de la República

Quito, febrero 7 de 2008